

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Administrador, Zapatería, 35.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Política de intriga.

La mayoría de la prensa, to na nota en su cartera, de una posible modificación ministerial, á la terminación de la presente legislatura.

Ningún fundamento serio y racional aducen en pró de la solución de esta crisis futura, y cuando más, aparecen manifestaciones de prolongación en el poder, del partido gobernante, como si de la distinción de personalidades, se pudiera determinar, su propia existencia.

Si los que hoy están encargados de los destinos de la patria aparecen como buenos para regirlos, no entendemos que se pueda incurrir en una contradicción tan manifiesta, que no hoy, sino en el mañana, haga necesaria é indispensable aquella modificación que se necesita de traer la lógica por los cabellos, habremos de deducir: primero, que el Presidente del Consejo de Ministros, á raíz de la salida de Polavieja y de Durán y Bás,

no tuvo aquel acierto que de consuno demandaban las críticas circunstancias del momento y el bien general del país.

Segundo: Que la prensa ministerial, y aun parte de la pendiente independiente, que tantas alabanzas ha prodigado á la política de unión conservadora, tendrá que confesar el lamentable error en que ha incurrido, con lo que, quedarán demostrados sus pocos alcances y la pasión que presidía sus juicios.

Y tercero: Que dentro de ese mismo partido «unión conservadora» no hay toda aquella cohesión de que se ha hecho gala, puesto que al parecer se pretende hacer un ministerio que esté completamente identificado con la manera de pensar particular y especial de la fracción que en el día lo preside; con lo que se había de recabar una mayoría más compacta, más unida y más fuerte para dar más garantía á la continuación del partido dominante en el poder.

Ciara está, que si en la actualidad

se creen necesarias estas modificaciones, es porque á la vez se ven claramente sus deficiencias, porque no es dado suponer que sea el capricho el que presida semejantes determinaciones.

Resulta, por lo tanto, que en la mayoría del partido conservador no existe un programa que sea el fiel reflejo de sus ideas; notándose diversas tendencias, á las cuales se pretende buscar una afinidad común por medio de los próceres que las caracterizan.

Cuando dentro de la vida política de un partido, se llega á un estado de esta naturaleza, aparte de la incapacidad que debe de reconocérsele, se entra de lleno en esa lucha intestina por la dominación de tal ó cual tendencia sobre las demás, y como ese germen de descomposición lleva consigo la intriga, á esta se agarran unos y otros para esgrimirla, pretendiendo encubrir con pudoroso velo, los males que ocasiona, no ya solo para los gobernantes, sino principalmente para los gobernados. Llevan éstos la peor par-

te en esa ausencia de verdaderos principios que son la base fundamental de toda modificación, y de la cual parecen no querer preocuparse ni en poco ni en mucho los partidos que turnan en el disfrute del poder.

No hace muchos días la prensa ministerial, abogaba por la estabilidad, sin la cual decía: no es posible que ningún gobierno obtenga los benéficos resultados que se buscan, y hoy ya no solamente no rehuye la enunciación de la citada crisis futura, sino que le presta su asentimiento con tendencias á prodigarle su aplauso, haciéndose cómplice de esa misma política de intriga de que hemos hecho referencia.

Volviendo los ojos á la realidad, tendremos que reconocer que del tiempo pasado al presente, no hemos adelantado un paso en el camino de nuestra regeneración; que en los mismos moldes de ayer se vacían las figuras de hoy, y que siguiendo por este camino nuestra desgracia es cierta y nuestra ruina es segura.

ignotas en el cerebro de muchos españoles, programa fiel de la verdadera regeneración española; de ahí, que me encuentre en el caso de volver por la memoria del amigo, sentando su precedente y abolengo democrático y negando en absoluto el socialista.

En resumen, y para dar cima á este punto. Las manifestaciones públicas de la política de Rabal, se limitaron á la emisión del voto y á la exposición en algunos de sus escritos dados para el público, de aquellas convicciones que él mismo de palabra no se atrevió jamás á exponer y por esas razones, no mereció tal dictado, pues no he podido comprobar por falta de datos para este caso muy útiles, si como se me dice apareció en algún tiempo su nombre engrosando las columnas del censo del partido republicano progresista de Soria.

Yo supongo, que en caso de poder admitir como cierta esta hipótesis, se remonta á la época en que cultivaba la amistad del otro malogrado soriano D. Ricardo López bien conocido entre los republicanos, y á cuyo último señor y á Rabal oía con gusto depositar también recuerdos y sucesos de que ambos fueron, en particular el primero autores, actores y protagonistas.

Zapatero.

Cuando sepan que soy hombre rico
To lo el mundo me hará acatamiento.
Y seré á las primeras que vengan
Diputado ó Alcalde lo menos.

Colocando en labios del Zapatero y de su mujer los anteriores versos, se observa la enemiga que sentía ante la desigualdad de clases que el dinero crea, elevando al que lo posee, siquiera nunca deba pasar de zapatero y postergando al genio que de él carece.

Y aun se hace más palpable esa tendencia, cuando el Zapatero recita á su mujer lo ocurrido en la Diputación al tratar del presupuesto.

Zapatero. Ya lo creo

Al fin tocó el Presidente
La campanilla, y silencio
Impuso á aquellos Señores
Y yo comencé diciendo;
Compañeros Diputado:
Señores, lo que yo quiero
Y debca querer ustedes
Es descargar á los pueblos.

Que se aminoren los gastos
Y se achiquen los empleos.

A todos uno por uno

Carta abierta

Sr. D. Román Llorente Asensio

Soria.

Muy señor mío: De una manera tan positiva y cierta, que no dá lugar á dudas, me consta que sin pararse en barras, trata V. de hacer responsable de los juicios y conceptos, con mejor ó peor suerte vertidos sobre su personalidad pública en LA REGIÓN, á quien ni arte ni parte, ni consejos ni inspiración puso en ellos, y no ha tenido ni tiene más relación con el que esto escribe, y escribió lo demás, que la del parentesco que nos une.

Yo deploro, que sin detenerse á reflexionar un momento haya V. obrado tan de ligero y que sin mirar á su pasado, no haya meditado sobre las razones que me asisten para obrar en el presente. Yo deploro también que no haya tenido por consejera á la prudencia para guiarse con mejor acierto hacia el fin de sus deseos, si bien, aunque lo deploro, no me extraña, porque habiendo usted escalado puestos políticos, sin que méritos científicos, artísticos ni literarios hayan servido de cimentación fuerte y sólida; ó habiéndose convertido de simple pechero en simplicísimo feudal, y permítame V. use de sus mismos términos y por tales razones, no haya podido usted comprender, porque hay cosas que no están á la altura de los feudales, que yo, mísero mortal pobre plebeyo, oscurecido en política, pudiese manejar la pluma y ponerle en grave aprieto y descomposición, lo que se explicará fácilmente cuando le diga, que tanto empeño como paso usted en hacer carrera y suerte política, lo puse y pongo yo en instruirme, en educarme y en aprender á escribir, con la sola y única esperanza de poder defender un día, y ese día llegó, los intereses generales de los demás plebeyos sorianos combatiendo la moral pública de aquellos feudos que hasta la fecha nadie había combatido por crearlos invulnerables. El pueblo se va ya convenciendo de lo contrario. Y no entablo parangón entre mis conocimientos y los suyos, porque es evidente sin engreimiento ni jactancia, que si V. más alto que yo se encuentra en el escabel político, sin razón que lo justifique, yo lo estoy más que V. en el conocimiento de las diversas ramas del saber humano, como habría de probarse si fuese necesario.

Mas, y aparte digresiones, prosigo la exposición de consideraciones de orden distinto. Todo hombre político, entiendo yo,—V. es fácil no pueda entenderlo porque ciertos conceptos no pueden ascender á ciertos niveles—que debe reunir condiciones para ser tal, y que esas condiciones deben aplicarse en provecho y bien general del país; procurando que sus actos, manifestaciones y determinaciones, no dejen la más ligera escaja que haga sospechar de su gestión, y entien-

do también que nunca deben dirigirse al bien particular. Pues bien, y dicho sea sin ofensa personal, el bien general del país soriano, donde nació y vió luz,—y en esto tuve más suerte que V.—me hizo pensar en las consecuencias que llevan consigo ciertos feudos y me propuse la destrucción de esos privilegios que el azar concede y que considero impropios é incompatibles tanto con la sana moral, como con las libertades patrias.

Me encaminé hacia V. y observé que había sido Alcalde y que era político. Y á su gestión en la alcaldía, como á su examen dirigí mis pasos, seguro del éxito; y allí, Sr. Llorente, encontré preciosísimos datos y antecedentes sobre el famoso asunto de la Verguilla; allí, leyendo los libros de actas de las sesiones supe que había usted sido suspendido del cargo de alcalde,—como si digéramos desposeído del feudo constitucional—por las causas que en otros artículos he enumerado y que sería prolijo volver á repetir; y después me enteré también del asunto ese de Ciudad y Tierra, porque no debe V. ignorar que cuando se sigue la pista á los políticos de vuelos y arranques, su gestión suele tener cierto parecido con las madejas cuando las hebras se enredan, un lío de difícil solución.

¡Derechos! No he de invocarlos, ni he de hacer otra cosa sino repetir lo que antes que yo digeron otros: todo lo que es de dominio público, es criticable y censurable. ¿Mis fines? Son bien sencillos: quiero en bien del terruño, derrocar de su pedestal un ídolo falso, y trabajo para conseguirlo, y creo lo conseguiré, pues ya V. sabe cuán deleznable es su materia. ¿No le parece lo mismo?

En tal sentido y bajo el supuesto y en la persuasión de que la campaña entra en una fase por demás violenta y dura y que no me hallo dispuesto á ceder un palmo de terreno, y después de permitirme recomendarle que está muy feo se ande V. por las ramas y más feo aún escribiendo modelos para la literatura española, me permito también interrogarle ¿quién opina caerá en la lucha? El que está en la cumbre del castillo como V. rodeado de asperezas, ó de un pasado público medianillo, ó el que camina por los llanos y valles contiguos al señorío, sin rendir pleito homenaje, si más defensa que una voluntad virgen—fíjese V. en esto,—y su pluma y la justicia de Dios ó la de los hombres, si estos son capaces de saber administrarla?

El enemigo, pues, soy yo. Ya sabe V. donde amañar ó dirigir sus golpes. ¿Será V. la torre? ¿Seré yo la piqueta que dé con su personalidad pública en tierra? Sometamos al juicio del tiempo el resultado y en tanto que enemigo leal y franco y sin alardes me confieso, y si V. entendiese que personal ó privadamente he podido dirigirle alguna ofensa, lo que dudo, dispuesto es-

toy á lo que V. guste, sin ambages y sin roleos. Quedando de V. S. S.

GERARDO ESCUDERO.

Madrid 23 de Enero 1900.

En las Cortes

La Granja experimental de Soria.

Imparciales en la emisión de juicios, no podía pasar desapercibido para nosotros el movimiento iniciado en el Congreso por los representantes de Soria, recabando del Gobierno la creación de una Granja experimental, que habría de beneficiar é imprimir, así al menos se afirmaba en teoría, nuevos derroteros á la ganadería y á la agricultura.

Siempre nos han sido simpáticas cuantas manifestaciones allí se han hecho públicas en favor de los intereses generales de la provincia, y tan loable como nos pareció la idea, fué desfavorable la impresión que nos produjeron las últimas frases del Diputado señor Marichalar, retirándola, porque como ya antes había dicho Martínez Asensio, no prosperaría.

Nos encontramos, pues, los sorianos con una nueva decepción. Nos encontramos pues de nuevo postergados ó sin que los gobiernos en esa discusión de presupuestos concedan nada para este desdichado país, á no ser el deber de pagar los tributos, para cuya exacción no caben ni enmiendas ni dilaciones.

Oportunísimo estuvo el Diputado por Almazán, cuando reconocía y calificaba de intento generoso la moción del Sr. Marichalar; pero aún nos pareció más oportuno, cuando subyugado y dominado por la fuerza de las circunstancias y por la atmósfera marcadamente hostil para el progreso de la enmienda, expresaba su convicción de que no prosperaría, porque nuestra provincia estaba falta de protección por parte del Poder Central, que tan solo se acordaba de su existencia en el mapa, como no fuese para elecciones ó para el cobro de los impuestos, sin que de nada sirviese á los sorianos pagar sin protesta y con una regularidad de que hay pocos ejemplos en España.

Fracasado el pensamiento; negada la li-

mosna; otra vez nuestros representantes en el silencio, y aún es probable que con la muerte de la enmienda, hayan muerto también otras ilusiones y esperanzas; en lo ocurrido vemos, leímos y observamos, una consecuencia lógica que corrobora nuestros escritos de ayer.

Esto es, el fracaso de las teorías del Diputado por Soria, que si de agricultor se precia dentro de la provincia, tiene que seguir por los procedimientos rutinarios señalados por sus descendientes, porque ya ve y observa como nosotros, que su oratoria, como la de Parres y Sobrino y la del Sr. Seguí, no tienen la fuerza de convicción suficiente para que inmediatamente que nace la palabra de su cerebro y brota de sus labios, en causas tan santas y tan justas, se cree aquello que se pide y solicita.

Y á fuer que su fé, aquella fé de que nos hacía mención en su manifiesto del 20 de Abril, se habrá entibiado; y á fuer que también habrá quedado convencido el novel Diputado de que los obstáculos y dificultades, son tan grandes como insuperables que á él le vencen, confirmando nuestras teorías y denegando sus creencias.

No sabemos si el Sr. Marichalar habrá quedado en conclusiones de volver á presentar al pueblo soriano frases *gracias* y nuevos manifiestos, en vista de que el referido, fracasó el otro día en su fondo, pues sin duda el Sr. Silvela, ó más práctico ó menos amante del bien particular de una provincia española, nombrada Soria, no tuvo en cuenta aquellas singulares protestas de adhesión de quien tanto en él confiaba, esperaba y se prometía.

En fin, que la realidad nos ha traído el eco de una dolorosa enseñanza, negando á nuestros representantes lo que á otras provincias concede, mediante haber el Sr. Marichalar retirado la enmienda al capítulo 23, sin someterla á votación, bien que hayamos de confesar que si la retiró sería porque no contaba con el apoyo de la mayoría ni con la aquiescencia y aprobación de la Cámara.

Lástima grande que tan laudatorias iniciativas, aun no nacidas y apenas expuestas, no tengan más resonancia que las que se les concede en unas cuantas columnas de los «Diarios oficiales de Sesiones»; lástima gran-

me propuse recorrerlos,
Desde el mas alto empleado
Hasta el último portero.
Sin distinción de colores,
Ni de blancos ni de negros
Y para algunos pedir
La imposición de un descuento
Encima del que ya tienen
Impuesto por el Gobierno,
Aun cuando fuera tan solo
Siquiera el ciento por ciento.
Trato de dar mis razones
Poniendo algunos ejemplos,
Pero al pronto me interrumpen
Y me sacan de mi centro.

María. . . . Y tú como si lo viera
Callarías.

Zapatero. . . . No por cierto.

Esa alusión personal,
(Me dicen) no la consiento.

Señor, yo no aludo á nadie
Ni con usted yo me meto
(Pero él) si que alude usted
Porque uno de esos empleos
Que quiere que se repriman
O se graven con impuesto

Lo desempeña un pariente
De un amigo, que lo es yerno
De un cuñado de un hermano
De un primo hermano de un suegro
Del pariente de un amigo
Que tengo en el Ministerio.

Como se puede observar un espíritu esencialmente democrático, presidía el desarrollo de uno y otro de los anteriores versos, que alguien, que no hubiese conocido ni tratado á Rabal, no es aventurado afirmar calificaria probablemente de espíritu socialista, tanto por la índole de los personajes que juegan la acción, cuanto por el lugar en que se desarrolla.

Más como en el ánimo del Sr. Rabal, es fácil y probable, y aun antes que uno y otro, es casi seguro que el socialismo, por su sola idea, y por su sola concepción le hubiese producido trastornos físicos que sumar á los que padecía; como conocía su bondad de inclinación; como no era por mi parte extraño al desarrollo de sus ideales, oídos exponer allá en el seno de la confianza; como una y mil veces le envié mi aplauso más sincero y espontáneo por considerar que la aplicación práctica de sus teorías y principios, que son como tantas otras que vagan

de, pero Martínez Asenjo dió en fin de su breve discurso la nota del fracaso.

Las afecciones de la enseñanza están casi por entero satisfechas;—decía—¿no merecía esa provincia que así cumple sus deberes para con el Estado, que éste la dedicara más atención y cuidado del que la dedica? ¿O es que aquí no se consigue nada sino por caminos de violencia y por actitudes facciosas?

Noticias.

Erróneos.

Son los comentarios que según se nos dice se hacen respecto al viaje á Madrid de nuestro querido y particular amigo D. José Morales.

Llamado con urgencia para la resolución de algunos negocios, esperó al Sábado por la noche con el fin de no faltar á sus obligaciones de ayuntamiento, esperando en breve su vuelta.

Cuestiones de índole especial coincidieron en su salida con una visita, de carácter particular y de amistad con el Sr. Gobernador, sin que en ella mediase resolución alguna y por lo tanto huelgan ó pueden holgar cuantos comentarios pudieran hacerse bajo este particular.

Indisciplina y valor del caciquismo.

A tal grado ha llegado la audacia de éste, que según se nos informa un subordinado de tercero ó cuarto lugar, ha pretendido y gestiona, el traslado de su superior gerárquico, Jefe de una de las oficinas públicas de esta provincia por una cuestión de orden privado y lo que es más censurable de carácter económico.

Parece ser, que el subordinado ó insubordinado; venía disfrutando una especie de gracia ó propina de su Jefe anterior que el nuevo mandado no le permitía, ordenando su suspensión en gracia á sus derechos.

Estas pesetillas que sin duda hacían mucha falta al agente de referencia hirieron en lo más vivo los escauciados rincones de su gaveta, y engreído con el favor que alcanzara en otras regiones por un servilismo que le daña se permite subirse á las barbas de su superior con el fin de afeitarse in jabón ni nada y recabar lo que el mancebo de la barbería.

Y como el asunto no merece muchos comentarios dejamos á *La Provincia*, la averiguación de los hechos y las consecuencias de los mismos.

Recorte.

Al inaugurarse las sesiones de las Cámaras en Valladolid, Pablo Iglesias, el Pontífice de su socialismo especial, ha dado un meeting combatiendo á las Cámaras de Comercio.

Y al siguiente día, en las columnas de *El Norte de Castilla* aparece un documento del compañero Pablo en el mismo sentido.

El compañero Pablo dedica casi todos los números del órgano de su pontificado á combatir á los republicanos, lo mismo á los templados que á los radicales.

La campaña revisionista del proceso de Montjuich también se le indigestó al compañero Pablo, quien ha procurado separar á todos sus elementos de tan generosa idea.

El compañero Pablo, con el apodo

de socialista, combate sin descanso la Revolución donde quiera que asoma la cabeza, recomendando como única panacea el acudir á las urnas, que ya sabemos lo que significan.

¿Será cosa que el compañero Pablo nos vaya á resultar un Pidal ó un Ramoncito disfrazado de socialista?

Por lo pronto, y como consecuencia de su democrática manera de proceder, se le han separado grandes elementos de Madrid, los cuales han repartido por toda España una circular explicando la causa de su separación; explicaciones que en nada favorecen al compañero Pablo.

Y en provincias, especialmente en la región andaluza, maldito si nadie le mira con buenos ojos ni cree en su democracia necesaria.

¡Vá! Que nos va pareciendo que el compañero D. Pablo es un miembro del Gobierno.

En la Corte.

Varios jóvenes alegres de la aristocracia madrileña, penetraron días pasados en una casa de lenocinio de la capital de la Monarquía, desnudaron á una desgraciada, la amarraron por el cuello y la arrastraron por toda la casa, echándole de paso algunos cubos de agua encima...

El pueblo soberano, que siempre mete la pata, les quitó su recreo, amotinándose en la puerta de la casa y haciendo con sus gritos y denuosos que se apercebiera la prensa radical é impía, á la que faltó tiempo para denunciar los hechos á las autoridades, que se han visto en el caso de dar un mal rato á los chicos, instruyéndoles proceso.

¡Pero qué ocurrentes son estos muchachos de la sangre azul; qué cultos en sus distracciones y qué católicos en el fondo!

TELEGRAMAS

Información telegráfica

(De nuestro servicio especial.)

Sr. Director de LA REGIÓN SORIANA.

Madrid 24 (8,45 n.)

Termina la huelga Málaga. Congreso pidió Calderón expediente incoado juzgado Zaragoza contra Paraiso.

Madrid 24 (8,45 m.)

Hermano culpale viajar sin licencia siendo escribano. Senado Dávila interpeló pastoral Obispo.

Madrid 25 (8,45 n.)

Barcelona censuró catecismo Padre Arcos considerándolo atacaba liberales, contestóle Silvela. Rumores, prisioneros dos batallones ingleses.

Información política

Se ha recibido en Londres un des-

pacho de Ladismith fecha 22 según el cual no ha cambiado la situación de la fuerza.

La indemnización que pide la Compañía Hamburguesa de navegación por el embargo general del vapor «Bundefrath» asciende á 430 mil marcos, pero esta cantidad se elevará mucho más porque los ingleses estrapearon todo el cargamento.

Telegrafian desde Modder-River que el domingo la artillería inglesa hizo volar un depósito de pólvora de los boers en Miggess-Santeigs.

Telegrafian de Kunberley diciendo que los boers estrechan el cerco de la plaza cada vez más y que sigue el bombardeo.

Hoy circula en Londres un rumor de que han caído prisioneros de los boers, dos batallones ingleses, pero no se sabe nada de esto en aquellos círculos militares.

Hasta dentro de dos ó tres días no se tendrán noticias decisivas sobre los combates que se libraron á orillas del Tugela.

Las nuevas listas oficiales publicadas por el ministerio de la guerra ingles confirman que los ingleses sufrieron de pérdidas en los combates del 20 y el 21 al N. del Tugela, once oficiales heridos, además de los ya mencionados anteriormente en otra lista.

Otro de los rumores circulando hoy en Londres es el que durante la pasada noche, los ingleses han conseguido un triunfo.

Hasta la fecha no hay ningún despacho que lo confirme.

Estos rumores acentuados producen mucha firmeza en la Bolsa.

La cuestión de los alcoholes y de otros impuestos en perspectiva, créese que motivará la salida del gabinete del ministro de Hacienda, si es que no transige con todo, según suponen sus adversarios políticos.

Hoy se reunirán los diputados contrarios á dicho primer impuesto, á fin de cambiar impresiones sobre las batallas que piensan librar.

Continúan los desafíos á la orden del día, á semejanza de los robos audaces.

Hoy se verificó uno entre los conocidos sportman Sres. Cotons y Retortillo (D. Manuel), siendo el Cotons herido en un brazo de sablazo.

Lo más comentado del caso es, que el lance tuvo lugar en las cocheras de un duque.

Según rumores en las del duque de Sexto.

En el Congreso el Diputado señor Calderón pidió antecedentes al minis-

tro de Gracia y Justicia acerca del señor Paraiso, diciendo que siendo escribano viaja sin su autorización y tiene habilitado á un hermano que también lo es.

El Sr. García Guerra anunció una interpelación acerca de los registros excedentes de Ultramar, el Sr. Romero se ocupó de la cuestión de Hoyos, defendiendo la elección del señor Durán.

Después siguió el debate de la discusión del presupuesto de Fomento que aprobó la proposición declarando francos los puertos de Canarias.

En el Senado explanó la interpelación sobre la pastoral del Obispo de Barcelona y con el catecismo del señor Arcos aprobado por el Obispo de Madrid á la mano, censuró á ambos Prelados.

Interviniendo en el debate varios oradores, censurándose mucho al señor Dávila, que fué el interpelante, por sus injustificados ataques manera de pensar particular y especial de la fracción que en el día lo preside; con lo que se había de recabar una mayoría más compacta, más unida y más fuerte para dar más garantía á la continuación del partido dominante en el poder.

IMPRENTA,

LIBRERIA Y ENCUADERNACIÓN

DE

ABDÓN PEREZ

Se ha trasladado al núm. 75, de la calle del Colado.

El dueño de este establecimiento no ha emitido gastos ni sacrificios para corresponder justamente á las atenciones de sus numerosos parroquianos.

A tal efecto dispone un abundante y completo surtido en toda clase de objetos de escritorio, como son en re otros, papel, plumas, tintas y lapiceros de todas clases y de las mejores marcas, á precios desconocidos hasta el día en esta capital.

Una de las necesidades que se dejaban sentir, y que era la referente á la encuadernación de obras y toda clase de libros, la encuanará satisfecida todo aquel que tenga á bien visitar esta casa, pues para este objeto se ha adquirido toda la maquinaria necesaria y un buen oficial procedente de una de las casas más acreditadas de Madrid.

En lo referente al ramo tipográfico, y aparte de que los múltiples trabajos realizados por esta casa, abonan más de lo que pueda decir, añadiré que cuento con nuevo surtido de tipos, así como también con nueva perforadora y foliadora para la mejor perfección y desarrollo de los trabajos.

Tarjetas en el acto de encargarse, en todas clases y precios.

Especialidad de la casa. Surtida y económica colección de impresos para los Ayuntamientos y demás Corporaciones y oficinas del Estado.

Venta de casa.—Se vende una en la calle del Ramillete, número 8, en buenas condiciones.

En esta Imprenta informarán.

GRAN FARMACIA MODELO

DEL

DOCTOR MONGE

Profesor laureado por el antiguo Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y premiado en varias Exposiciones por sus preparados especiales.

Postigo, núm. 10, bajo y entresuelo, SORIA.

En esta acreditada oficina de Farmacia se encuentra repuesto de un sin número de especies farmacológicas químicamente puras con arreglo á las exigencias de la más moderna terapéutica. Los Sres. Médicos atentos al incesante progreso de la ciencia, pueden probarlo, prescribiéndolas.

Preparados de la casa, en competencia racional y científica con los de procedencia extranjera; Vinos de quina, id. ferruginoso, id. de peptona, etc., de cuya integridad y pureza responde el profesor preparador, como así debe ser; y en razón á no tener que pagar derechos de Aduanas y otras gabelas pueden servirse al público á precios más económicos, realizando así, los dos principios esenciales de **bondad y economía**, fundadora en el trabajo personal profesional.

Especialidades en todas clases—las más acreditadas,—y depósito de las aguas minerales de más fama, así nacionales como extranjeras.

POSTIGO 10, SORIA

LA ESTRELLA

TIENDA DE GÉNEROS ULTRAMARINOS Y DEL PAIS

de

JUAN SANZ

—Collado, 41, Soria.—

Especialidad en Mantequillas, Mantecadas y Bollos de leche á precios muy económicos.

Conservas alimenticias.

Gran liquidación de relojes.

RELOJERÍA DE JOSÉ PUYUELO

8, Ferial, 8.-SORIA

LIQUIDACIÓN

Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha.

Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repañados.

Liquidación verdad.—JOSÉ PUYUELO

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia,

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA,

Comisionado principal de la provincia de Soria

Santiago Gil Hernández

Plaza de Herradores, 2, comercio y Numancia, 6, pral.—SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mutua de incendios de casas en Soria» según el cual, y á contar desde el día 5 de Noviembre, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

Leyendo se gana dinero.

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERIA

de

Claudio Alcalde

Representante en esta provincia de «La Unión Española de Explosivos».

—Calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16,—

Talleres: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4 y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecidos puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndolo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos.

Expendeduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anorexia, catarrros gástricos é intestinales, y siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.

Vino de peptona.—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.

Peptona de carne concentrada.—Peptona de leche.

G. Ortega, León, 13, Madrid.

VENANCIO MORALES

48, COLLADO, 48.—SORIA

ALMACÉN DE GÉNEROS COLONIALES Y ULTRAMARINOS

Especialidad de la casa.—chocolates y embutidos.

Depósito, de Aceite, Tocino, Manteca, Petróleo, Arroz, Pimiento, Garbanzos, Harina, Sal, etc. Gran surtido en Azucres, Cacaos, Cafés, Thés, Conservas, Licores, Cera, Almidones, Pastas para sopas, Galletas, Confituras, Legumbres.

Abundante surtido en quesos, pasas, higos, galletas finas, etc. etc.

Bondad en las clases—economía en los precios.

IMPRENTA DE ABDÓN PEREZ

Postigo, 2, Soria.

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que, en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.

2, POSTIGO, 2,

SORIA.